Gmail

Christian pereyra <christianhomovivo@gmail.com>

Presentación de denuncia cria 32– Hechos del 01/06/2026 – Solicitud de recepción y constancia

3 mensajes

Christian pereyra <christianhomovivo@gmail.com> 22 de julio de 2026 a las 10:15 a.m.
Para: mentradas-igs@mendoza.gov.ar
CC: doctestigo.com@gmail.com, Fernando Morales <fermoruiz@gmail.com>, khristiann_hlv@proton.me, testigodocumentos@proton.me, Orutranos <orutranos112@proton.me>, tribunalpopular2025@gmail.com, jesusbeasain@gmail.com, multivers9@gmail.com, metaljavi73@gmail.com, murielperez@gmail.com, multivers9@protonmail.com, aguilapescadora1990@gmail.com, nelson33scosta@gmail.com, yerkocortesroco@hotmail.com, imprentajgkvicuna@gmail.com, mutenio13@gmail.com, defensor@defensor.gob.ar

san rafael mza 22/07/2026.

A la Inspección General de Seguridad:

Me dirijo a ustedes a fin de presentar, mediante archivo adjunto, una denuncia relacionada con una serie de hechos ocurridos el día 01 de junio de 2026, vinculados con la recepción, tratamiento y derivación de presentaciones que intenté realizar ante distintas dependencias policiales.

En particular, la denuncia documenta hechos relacionados con:

- la imposibilidad de formalizar determinadas denuncias en la forma en que intentaba presentarlas;
- la incorporación de documentación a un expediente ya existente, pese a que había manifestado que los hechos eran distintos;
- la intervención de distintos funcionarios y agentes durante las gestiones realizadas;
- la existencia de constancias documentales y registros de audio relacionados con los hechos;
- la posible relación entre actuaciones desarrolladas en distintas dependencias durante la misma jornada;
- la necesidad de preservar la trazabilidad de la documentación y de las actuaciones realizadas.

La denuncia adjunta contiene el relato cronológico completo más foto del personal, la documentación de respaldo y la identificación de los elementos probatorios que se encuentran bajo mi custodia y que podrán ser puestos a disposición del auditor competente cuando corresponda.

Solicito que se tenga por presentada la documentación adjunta, se le otorgue la recepción y registración correspondiente y se me remita la constancia de recepción junto con el número de expediente o registro asignado.

Asimismo, remito copia de este correo y de la denuncia adjunta a la Defensoría del Pueblo de la Nación y a la Defensoría del Pueblo de Mendoza, únicamente a efectos de dejar constancia institucional de la presentación y de su remisión al organismo que considero competente para la revisión de los hechos relacionados con el personal policial.

La copia a dichos organismos no pretende interferir en la investigación ni sustituir la competencia de la Inspección General de Seguridad, sino dejar constancia de la presentación y permitir el correspondiente control institucional.

Agradezco desde ya la recepción y quedo a la espera de la constancia formal correspondiente.

Saludos cordiales,

Christian Alberto Pereyra
DNI 20.688.297

2 archivos adjuntos

photo_of ppal lucero.jpg
106K

A1 HECHO IGS CRIA32-60.pdf
283K

khristiann de austral pereyra <tribunalpopular2025@gmail.com> 22 de julio de 2026 a las 10:20 a.m.
Para: christianhomovivo@gmail.com

Mensaje de Reserva Legal

"AVISO LEGAL: La recepción de este mensaje no implica aceptación ni notificación legal. Conforme a los Arts. 263, 979 y 980 del Código Civil y Comercial de la Nación ARGENTINA, el silencio no otorga consentimiento, no constituye manifestación de voluntad ni perfecciona contrato o acuerdo alguno. Toda comunicación con efectos jurídicos deberá enviarse en soporte papel con firma manuscrita EN HUMEDO a: Los Aromos 125, B° Suter, San Rafael, Mendoza (CP 5600). Este medio digital no genera contratos ni obligaciones legales." Atte khristiann. ficción legal: CHRISTIAN PEREIRA.

---

mentradas-igs@mendoza.gov.ar <mentradas-igs@mendoza.gov.ar> 22 de julio de 2026 a las 1:28 p.m.
Para: Christian pereyra <christianhomovivo@gmail.com>

El 2026-07-22 10:15, Christian pereyra escribió:

> san rafael mza 22/07/2026.
>
> A la Inspección General de Seguridad:
>
> Me dirijo a ustedes a fin de presentar, mediante archivo adjunto, una denuncia relacionada con una serie de hechos ocurridos el día 01 de junio de 2026, vinculados con la recepción, tratamiento y derivación de presentaciones que intenté realizar ante distintas dependencias policiales.
>
> En particular, la denuncia documenta hechos relacionados con:
>
> * la imposibilidad de formalizar determinadas denuncias en la forma en que intentaba presentarlas;
> * la incorporación de documentación a un expediente ya existente, pese a que había manifestado que los hechos eran distintos;
> * la intervención de distintos funcionarios y agentes durante las gestiones realizadas;
> * la existencia de constancias documentales y registros de audio relacionados con los hechos;
> * la posible relación entre actuaciones desarrolladas en distintas dependencias durante la misma jornada;
> * la necesidad de preservar la trazabilidad de la documentación y de las actuaciones realizadas.
>
> La denuncia adjunta contiene el relato cronológico completo más foto del personal, la documentación de respaldo y la identificación de

> los elementos probatorios que se encuentran bajo mi custodia y que podrán ser puestos a disposición del auditor competente cuando corresponda.
>
> Solicito que se tenga por presentada la documentación adjunta, se le otorgue la recepción y registración correspondiente y se me remita la constancia de recepción junto con el número de expediente o registro asignado.
>
> Asimismo, remito copia de este correo y de la denuncia adjunta a la Defensoría del Pueblo de la Nación y a la Defensoría del Pueblo de Mendoza, únicamente a efectos de dejar constancia institucional de la presentación y de su remisión al organismo que considero competente para la revisión de los hechos relacionados con el personal policial.
>
> La copia a dichos organismos no pretende interferir en la investigación ni sustituir la competencia de la Inspección General de Seguridad, sino dejar constancia de la presentación y permitir el correspondiente control institucional.
>
> Agradezco desde ya la recepción y quedo a la espera de la constancia formal correspondiente.
>
> Saludos cordiales,
>
> Christian Alberto Pereyra
> DNI 20.688.297

//

BUENOS DÍAS
DENUNCIA RECIBIDA Y TRAMITADA MEDIANTE NO-2026-05655285-GDEMZA-IGS#MSEG
ATTE.

RODRIGO GANDIA
MESA DE ENTRADAS
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD